

## PRESENTACIÓN

Yolanda Gómez Sánchez  
Directora del CEPC

Como directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) es un placer presentar la nueva revista *IgualdadES*, que viene a cubrir un espacio para la reflexión científica sobre igualdad y no discriminación, con especial referencia a la igualdad de género.

La revista *IgualdadES* nace como expresión de una línea específica de investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales que aspira a canalizar las investigaciones multidisciplinares en materia de igualdad y, muy singularmente, de igualdad de género. Este ámbito ha tenido un desarrollo exponencial en los últimos años con abundantes, notables y rigurosas aportaciones que muestran puntos de vista y enfoques muy diferentes a partir de los cuales es posible construir una dogmática sólida que nos permita el análisis de temas que están en la base misma de la construcción de un Estado de Derecho en el que, por fin, la libertad y la igualdad de mujeres y hombres sean reales y efectivas. La igualdad de género ha protagonizado muchas de las más profundas transformaciones de las sociedades democráticas en los últimos años del siglo xx y en estos primeros años del siglo xxi, pero los innegables logros no pueden ocultar lo mucho que todavía debe conseguirse para lograr una sociedad en la que la igualdad de género sea un elemento estructural del sistema jurídico, político y social.

Esta nueva revista *IgualdadES* pretender ser un instrumento eficaz para canalizar la investigación y el debate riguroso en esta amplia y sustancial materia que afecta a toda la ciudadanía. El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales pondrá al servicio del logro de este objetivo su experiencia editorial a lo largo de una dilatada y fructífera trayectoria. La nueva revista *IgualdadES*

se une así a las otras siete revistas que se editan directamente por el CEPC y a otras dos más en cuya edición colaboramos, a las que hay que sumar las nueve colecciones de monografías con las que se trata de cubrir las grandes áreas de trabajo que tiene atribuidas el CEPC por el Real Decreto 1269/1997, de 24 de julio, por el que se regula la organización y funcionamiento del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

El CEPC, respondiendo a los cambios operados por las tecnologías de la información y comunicación, ha incorporado progresivamente publicaciones de acceso abierto como medio de llegar a todas las personas interesadas en su producción editorial, en cualquier parte del mundo. Siguiendo este objetivo, la revista *IgualdadES* se publicará *online*, en formato abierto y gratuito, cumpliéndose así uno de los objetivos del CEPC de poner al servicio de la sociedad los resultados de sus actividades editoriales. Debemos especial agradecimiento al *Boletín Oficial del Estado* (BOE), cuya colaboración en la edición *online* de esta revista nos permitirá un alto grado de eficacia en su elaboración y difusión nacional e internacional.

Finalmente, mi agradecimiento más sincero a la directora de la revista *IgualdadES*, la Dra. Cristina Elías Méndez; al secretario, Dr. Emilio Pajares Montolío y a quienes, con notable generosidad, han aceptado formar parte del Consejo de Redacción y del Comité Científico, que aportarán su experiencia y conocimientos, desde sus respectivas especialidades, a este proyecto científico. Agradecimiento que hago extensivo al personal del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, que con tanta profesionalidad y no pocos desvelos hacen posible, día a día, la materialización de nuestros proyectos editoriales que han colocado a nuestra editorial entre las mejores del país.